SUPLEMENTO

A

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS OOCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

AÑO IV. HABANA 12 DE AGOSTO DE 1914 NUMERO 140

MANIFIESTO

SOBRE LA GUERRA

A TODOS LOS PROLETARIOS

Ciudadanos, Camaradas de los ejércitos de mar y tierra nacionales; Padres, Madres, Hermanos, todos, prestadnos atención:

El Dios de la guerra ha llegado; se encuentra entre nosotros, más arrogante y fiero que nunca; tal parece que por él no han pasado los años ni los siglos. Con la voz del deber (?) en los labios nos llama a las armas; en nombre de la patria y sus instituciones nos llama a la guerra; y no caben dilaciones ni titubeos, hay que obedecerlo inmediatamente, demostrándole con ello, como siempre, que nuestros ardores bélicos no han aminorado su fiereza; en nombre de la dignidad nacional se nos llama a tomar las armas, y hay que responder con ellas en las manos, marchando a esgrimirlas gloriosamente (?) en los campos de batalla, entonando un canto de gloria al Dios de las victorias. Hoy no existen diferencias de clase; las castas desaparecen ante el oleaje patriótico que hoy invade todos los pechos; no hay grandes ni pequeños; ante el sacro altar de la patria todos somos iguales, y, recordando también nuestros antepasados, juremos fidelidad eterna y morir antes que caer en el deshonor. Compatriotas, la dignidad nacional reclama el sacrificio de todos; ¡a las armas! ¡viva la guerra!.....

Estas, lector querido, son las solas argumentaciones que los causantes, los promotores, los directores civiles y militares, los mangoneadores del cotarro infernal, de la conflagración monstruosa en que se está envolviendo Europa, del choque sangriento, salvaje y feroz que se va a efectuar en el suelo europeo, donde millones de seres, de miles de generaciones pasadas, fueron ya sacrificadas en horripilantes y espantosas carnicerías; estas son, repetimos, las solas argumentaciones que saldrán de sus bocas malditas para arrastrar tras sí a los pueblos famélicos, sedientos de mejor vida, a una matanza general, a un destrozamiento salvaje, propio de fieras que necesitasen para su subsistencia de la sangre de su propia especie.

¿Y por qué este monstruoso crimen colectivo se lleva a cabo? ¿Es por la conquista de un ideal de justicia y bienandanzas, donde la humanidad pueda, fácilmente desenvolverse y cumplir con todos los requerimientos de su vida, camino de la perfección que natura la impele a perseguir?

Ah, no, muy lejos de eso; es por la obtención de algunos metros del cercado ajeno, un robo a manos armadas; es por la ampliación del mapa nacional, sin provecho para nadie; es por el predominio del chantageo comercio-industrial, con perjuicio de todos, menos de los grandes usureros favorecidos; es por la supremacía de la influencia diplomático-financiera y político-sociológica, para impedir, precisamente, que los trascendentales problemas económico-sociológicos, que llevan en sí la positiva regeneración de la especie, tengan solución satisfactoria, cosa que se alargue más, siempre más, la esclavitud del hombre por el hombre.

Para ellos no hay más razón que la razón de la fuerza. Ellos no nos darán a conocer las verdaderas razones de la catástrofe—serán dichas por alguien en el futuro, cuando importe poco el saberlas, porque nada remediarán—; ellos llegarían hasta el tronchamiento de la existencia de cualquiera que persistiese en sacar a luz toda la verdad. Si ellos dejaran la verdad brillar, ¡cuántas porquerías a su luz se verían!: se verían barrigas hechas sin permiso; enlaces buscados y rehusados; alianzas perniciosas; *intimidades* pactadas a destiempo y *practicadas* a destora; chismografía de alcoba haciendo buenas alcahuetérias diplomáticas; y todo esto enredándose y confundiéndose hasta amontonar levadura negra, tan negra como las conciencias de los tiranos, que hará entrar en fermento criminoso la psico-sapiencia de los encumbrados, dueños hoy del mundo, los que, una vez colocados en la pendiente por donde se aglomeran y ruedan las bajas pasiones, dan margen a tempestades humanas, más dañinas mil veces que las tempestades físico-naturales, por imponentes y destructoras que éstas se presenten.....

Ellos entonan hoy cánticos de igualdad ante las masas populares, queriendo hacerlas ver que ante el altar de la patria se acabaron las castas y categorías sociales, proponiéndose conseguir con estos espejismos que el pueblo vaya sin protesta ni muecas de desagrado al sacrificio sangriento que en el *matadero* internacional tienen ellos preparado; pero el pueblo no se deja tan fácilmente engañar hogaño como antaño; ya los cantos de sirena no contribuyen tan fácilmente a llevarlo y traerlo por partes que a los pícaros *pescadores* se les antoja seguir. Se irá al sacrificio, se irá a la guerra, porque el enfangado oleaje de la patriotería ha de salpicar sin consideración a nada ni a nadie; pero el pueblo que vaya empujado por el oleaje de fango irá escupiendo fango contra los que lo empujan al sacrificio, y sus palabras serán maldiciones de odio sanguinolento contra los causadores de tanto mal; y el pueblo que se quede protestará, como protestamos nosotros con las presentes líneas, contra el arranque forzoso del seno de las familias del padre, del esposo, del hijo, del hermano, del prometido y..... quién sabe a última hora las exigencias de la matanza lo que podrán reclamar, tal vez tengan que ir chiquelos y ancianos, y hasta las mismas mujeres se vean envueltas en la carnicería mundial que pueda sobrevenir.

La masa proletaria no debe ir a esta guerra de inútil exterminio, y es seguro que no la dejará pasar sin debida oposición y la merecida protesta. Y en esta nuestra opinión no andamos solos. Según las últimas noticias, a pesar de las rigurosas censuras, sábese que en varias ciudades de Europa hubo ya revueltas de carácter social y de protesta a la guerra, y que no ha dejado de correr sangre y de haber un gran número de víctimas; entre éstas, hay una de resonancia mundial, la que apena a millares de trabajadores, la que se había hecho querer en estos días por su inclinación hacia la radicalidad, haciendo que todas las miradas gubernamentales se fijaran en él, por el grandioso propósito que tenía manifestado de que se fuese a la huelga general en toda Europa en cuanto la guerra internacional fuese declarada. Esta víctima cobardemente asesinada, es Juan Jaurés, hombre de superior talento y de sobresalientes cualidades, uno de los jefes del socialismo radical francés; a esta víctima seguirán otras, y otras; pero, no importa las que vengan; la protesta contra la guerra inútil continuará, y dará sus frutos, pese a no a los potentados de la tierra.

El pueblo consciente no cree en los cantos de sirena coreadores de la situación presente; él sabe que la división de clases, que la diferencia de castas, existirá en la guerra y subsistirá después de ella, tan arraigadamente como hasta aquí vino existiendo; él sabe que su situación se agravará en la guerra y aun más después de ella, pues no desconoce que los elementos todos de lucha, preparados con increíbles esfuerzos agónicos, serán totalmente destruídos en la conflagración presente, y que después habrá que empezar de nuevo a la misma preparación maldita y execrable, a no ser que por un formidable y espontáneo empuje de la masa, revuelta y arrolladora, se transforme esta guerra aniquilante en revolución redentora, que haga rodar a la nada, abismo del pasado abajo, este sistema social hijo y cobijador del crimen.

El pueblo consciente sabe que la lucha dejará rencores más hondos; sabe que la guerra, peor que la plaga langosta y filosera, agostará los campos de producción; peor que el muermo negro y la bobina diezmará, quintuplicadamente, toda clase de animales domésticos; peor que el bandolerismo de peor calaña, acabará con cuantos recursos se hallen a mano; peor que la bubónica y el cólera negro, rebajará, millonalmente, el número mundial de seres humanos, peor que la muerte misma, dejará centuplicado el sufrimiento y horrorizado el sentimiento de la vida.

El pueblo consciente sabe que con la guerra todo se adultera y se agiotiza, que todo se pervierte y enfanga, hasta las conciencias que se creían inmunes. No; el pueblo consciente no puede ir de buen grado a la guerra y no irá; se protestará contra ella de todas maneras, de palabra y por escrito, en teoría y en la práctica, dentro y fuera de la influencia de la lucha, en todas partes.

Y nosotros, impelidos ya por todo lo que llevamos dicho, exhortamos a todos nuestros hermanos de infortunio a que nos secunden en esta oposición justificada, en esta protesta necesaria, para que nuestro silencio no sea cómplice del gran crimen que comienza, sin vislumbrarse aun la escena final de él (¿cuál será su desenlace.....?)

No puede sernos indiferente el malestar que la guerra agraba. La baja de los jornales; la subida de los artículos de primera necesidad; los paros forzosos y la perspectiva del hambre, cosas son que nos han de aguijonear muy duro; debemos, pues, tomar parte directa y activa en lo que tan de cerca atañe ya.

Debemos esperar que el obrero consciente europeo ha de darse clara cuenta de lo que representa y significa para él la actual contienda internacional, y que no desaprovechará la oportunidad de hacer sentir su peso formidable, como clase, inclinando la balanza de la disputa hacia las aspiraciones que más lo favorezcan. Y en tal contingencia, menester será, que no le falte el aliciente confortante de los obreros del nuevo mundo. Cuba obrera, nadie podrá negarlo, nunca se ha quedado atrás en esto de cooperar a las nobles bregas de mundial trascendencia, y Cuba obrera, responderá ahora a cualquier llamamiento que se le dirija para cooperar al atronchamiento del monstruoso Boa que serpentea locamente, furioso y encolerizado, en busca de carne humana con que poder saciar su voraz apetito; y de igual manera, contribuirá con toda sus energías al triunfo de la obra redentora que sea preciso llevar a acabo. No podemos creer ni esperar menos del proletariado consciente de Cuba; y por eso no titubeamos en gritarle al proletariado radical de Europa: Hermanos, despertad vuestras energías revolucionarias; levantaos, que los roncos y siniestros gritos de guerra y muerte ¿que se escuchan de los malvados, bien merecen ser silenciados, aunque sea con las mordazas de una revancha justificadora.

Hay que protestar contra la guerra para afianzar la revolución.

EL ATENEO OBRERO.

Habana 5 de agosto de 1914.

Luchar, luchar, es lo opuesto a la célebre sentencia de Napoleón. A la voz del gran capitán que pedía dinero dinero, y dinero. *Nosotros debemos emplear estas no menos positivas:* unión, unión y unión.

EL NATURISMO EN MARCHA

ACCION RENOVADORA, POR LA ESCUELA NATURISTA "PRO-VIDA"

A los naturianos de Cuba

Desde el año 1910 hemos estado oyendo quejas sobre el estado poco satisfactorio del modus-operandi de las sociedades del sistema naturista en este país. Agrabóse todo mucho más, de un año para acá, a consecuencia de las desconfianzas, divisiones, informalidades y desamor a los principios sustentados, llegando a extremos que no queremos tocar aquí, por lo desagradables. Al llegar nosotros del extranjero, y al acabar de ser informados del lastimoso estado arriba apuntado, creímos hacer buena labor haciendo de iniciar una reorganización de naturistas, sobre bases totalmente diferentes a las que regían; esto es, que los naturistas se organizaran "por ellos y para ellos", y "no por tal o cual, ni para tal o cual personalidad"; con tal propósito en vista, empezamos nuestras argumentaciones con diversas individualidades y terminamos por citar a todos, cuyos domicilios teníamos en lista, a una reunión para cambiar impresiones y exponerles así, en una junta, nuestro parecer sobre la situación del presente y lo que creíamos más conducente para el mejoramiento futuro de todos los naturianos. A esta reunión acudieron unos cuantos individuos, por lo que no se pudo tratar nada en serio; citamos para otra, unos días después, y apesar de ser la citación respaldada con mayor número de firmas, tampoco acudió la suficiente cantidad de personas con que poder efectuar la junta. En vista de la demostrada apatía, y de que todo lo que se dice es de labios a fuera, sin sentirlo de corazón, desistimos por ahora de lo que nos habíamos propuesto en bien del naturismo y de los naturianos, colectivamente; y, aunque de manera menos halagadora, para nosotros, nos concretaremos a poner en vigor el reglamento que, sancionado ya por el gobierno civil, estampamos a continuación.

Escuela Teórico-Práctica Naturista "Pro-Vida"

INSTITUCION DE AUTO-MEJORAMIENTO

Bases reglamentarias a las que se sugetarán los que concurran al sostenimiento y al disfrute de los beneficios que esta Institución de enseñanza teórico-práctica proporcione, de acuerdo con lo estatuido en estas bases o articulado.

OBJETO DE LA ASOCIACION

Artículo 1º.—Esta sociedad e Institución, que la Escuela Teórico-Práctica Naturista "Pro-Vida" organiza, se constituye en la Habana, sin cariz político ni religioso de ninguna clase, con el propósito de enseñar teórica y prácticamente los principios higiénico-científico-naturopáticos y de homicultura en general, dentro estrictamente del credo naturista.

Artículo 2º.—Los conocimientos que se enseñen estarán de acuerdo con el criterio sustentado por fisiólogos, ecléctico-científicos, higienistas y naturópatas que se dedican a la enseñanza, aplicación y desenvolvimiento constante de la naturopatía en todos los países, no habiendo sujección exclusiva a determinado criterio, sino que, por el contrario, se estudiarán y se enseñarán todos los que se sustenten dentro del naturismo, pudiendo así hacer uso apropiado de los métodos que más convengan en cada caso particular.

Artículo 3º.—Por medio de la propaganda hablada y escrita, se combatirán todos los usos y costumbes que dificulten el desarrollo y desenvolvimiento pleno del organismo, y que asimismo menoscaben el moral y normal funcionamiento y manifestaciones de una vida sana en el ser humano. Sin titubeos ni cortapisas, se afirmarán las excelencias y bondades de la alimentación vegetariana y frugívora como medio eficaz de mantener el cuerpo en un estado moral y material en consonancia con los reclamos de la misión perfeccionadora del hombre sobre la tierra.

Artículo 4º.—Siempre que sea posible, se darán a la publicidad escritos, ya en forma de circulares, periódicos o revistas, o ya en forma de folletos o de libros, en los que se traten lo más minuciosamente posible y se propaguen ampliamente los métodos naturistas, únicos que, a nuestro entender, traerán la regeneración necesaria, purificando y embelleciendo la raza. Asimismo se efectuarán conferencias y reuniones diversas con el mismo fin.

DEBERES Y DERECHOS

Artículo 5º.—Los miembros, para ser tales, deben hallarse conformes con las presentes bases, aceptando en un todo el espíritu que encierra este articulado, haciendo todo lo posible, una vez ingresados, porque no sea contravenido el mismo, tanto por los miembros como por elementos extraños que contra la buena marcha de la Institución quieran intervenir.

Artículo 6º.—Contribuirán con la cuota mensual de un peso moneda oficial, en pagos adelantados.

Artículo 7º.—Contribuirán, aunque cada cual voluntariamente, al enriquecimiento de la biblioteca y mesa de lectura que la Institución tendrá siempre a disposición de sus miembros, ya con circulares, manifiestos, periódicos, revistas, folletos, libros, etc., etc., que cada uno tenga facilidad de adquirir y tenga a bien donar para la más fácil instrucción de todos.

Artículo 8º.—Asistirán, siempre que causas imposibles de evitar no lo impidan, a todas las reuniones de enseñanza, sociales, y de propaganda, en los días y horas para el caso señalado; asimismo, a las de administración cuando para tal objeto se les cite.

Artículo 9º.—Las reuniones sociales serán de tres clases o categorías: de Administración, que se efectuarán el primero de Enero y el primero de Julio de cada año; y también cuando lo ordene el Cuerpo oficial administrativo, o no menos de veinticinco firmas de los miembros de la Institución lo pidan, manifestando el objeto de ellas; sólo en estas reuniones se podrán tomar acuerdos oficiales sobre la administración y buena marcha de la Institución. De Enseñanza, que serán consideradas como pláticas íntimas sobre principios y aplicaciones naturistas, no pudiendo asistir a ellas más que los miembros de la sociedad; éstas se efectuarán los días 14 y 28 de cada mes, de 8 a 9 y media de la noche, en el local de la Escuela naturista "Pro-Vida", no debiendo ser menos de quince el número de concurrentes para ser efectuadas. DE PROPAGANDA, que serán consideradas públicas, pudiendo asistir a ellas también los que no sean miembros de la Institución; éstas tendrán por objeto la propaganda teórica y la vulgarización científica de los principios naturistas, y serán efectuadas cuando el cuerpo administrativo lo estime oportuno, o cuando no menos de cuarenta miembros lo pidan por escrito.

Artículo 10.—Los miembros de esta Institución serán considerados todos como socios de número, no siendo un obstáculo el sexo y la edad para ser tales; serán tenidos por socios de honor y mérito, solamente aquellos que la sociedad en pleno tuviera a bien elevar a tal rango, por estimar que sus méritos y servicios a la Institución prestados los hacían dignos de tal distinción, quedando entonces, con relación a los deberes y derechos sociales, en las condiciones que la misma general determinase.

Artículo 11.—Todos los miembros tienen derecho a leer toda la literatura que, con ese objeto, se halle expuesta en el lugar destinado a la lectura en el local social; en este local observarán las reglas interiores que en el mismo se hallarán colocadas en punto visible; asimismo obedecerán las órdenes que, cortésmente y en forma de ruego, tuvieran que recibir como imperiosa necesidad del momento, del Director o del Administrador del local de la Escuela.

Artículo 12.—Tendrán derecho a las pláticas íntimas que los días 14 y 28 de cada mes se darán a su beneficio, sobre higiene, alimentación natural, funcionamiento del cuerpo, terapéutica naturista y homicultura en general, etc., etc.

Artículo 13.—Tendrán derecho a un ejemplar de cada publicación que la Institución imprima. Asimismo a un 50 por 100 de rebaja en todos los servicios que necesiten del personal y aplicaciones prácticas en su domicilio y en la Escuela Naturista "Pro-Vida" (quedan exceptuadas las comidas), incluyéndose Cámara solar, aparato de vapor, gabinete eléctrico, manipulaciones corporales, consulta o clases especiales que verbalmente o por correo se soliciten, etc., etc. Para percibir los beneficios estipulados, sin tropiezo alguno, será bien tener siempre a mano el recibo del último mes en curso.

DE LA ADMINISTRACION

Artículo 14.—El cuerpo Administrativo será elegido, anualmente, en la Junta General ordinaria del primero de Enero de cada año, siendo los períodos administrativos por anualidades, y pudiendo sus miembros ser reelectos todos, o en parte, si así lo estimase oportuno la General. Este cuerpo Administrativo se compondrá de un Presidente y un Vice; de un Secretario contador y un Vice; de un Tesorero y cuatro Vocales. Estos Oficiales tendrán a su cargo la administración y representación de la Asociación, actuando siempre de acuerdo con lo que estas bases, en su espíritu y letra, determinan; sus reuniones ordinarias deberán ser mensuales, determinando ellos los días y horas que más les acomode.

El Secretario-Contador recibirá los pagos de cuotas mensuales, extendiendo el recibo correspondiente; estas cantidades las entregará inmediatamente al Administrador de la Escuela Naturista "Pro-Vida", como remuneración de los beneficios otorgados por ella a los miembros de la Sociedad.

Artículo 15.—El Director Naturista y el Administrador de la Escuela Naturista "Pro-Vida" se considerarán miembros activos, con intervención directa en todo, del cuerpo Administrativo de la Sociedad o Institución de mutuo mejoramiento; serán considerados como miembros vitalicios de todos los períodos administrativos, por entender que, así, podrán contribuir más directamente al buen funcionamiento y desarrollo de la sociedad.

Artículo 16.—Todo lo que se recaude en concepto de cuota mensual (a razón de $1-00 moneda oficial por cada miembro) será invertido en la remuneración de los beneficios teórico-prácticos que la citada Escuela "Pro-Vida" proporcionará a los miembros de la Institución.

Artículo 17.—En caso que la Institución quisiera capitalizar, para fines de mejoramiento y ampliación de su radio de acción, podrá acordar, en Junta General, la contribución de cuotas extraordinarias así como la celebración de actos tendentes a la recaudación de recursos para ese fondo especial, del que el Tesorero será entonces depositario de los fondos creados, en la forma que la General determine.

Artículo 18.—Tanto las resoluciones de la general como las del Cuerpo Administrativo serán tomadas por mayoría de votos. El Cuerpo Administrativo podrá suspender los derechos y deberes a cualquier miembro, que a su juicio, se hiciera acreedor de ello, ya por abusos, actos de falsedad o contravención consciente de este articulado, o ya por traición o acciones punibles por él mismo realizadas, debiendo presentar el caso, antes de transcurrido un mes desde la suspensión, a una Junta General, una vez enterada del caso, y bien discutido el asunto determinará sobre el mismo lo que estimare más en razón con las conveniencias de la Institución, incluso la baja en las listas sociales del miembro en falta, a quien se le comunicará por escrito.

Artículo 19.—Los casos no previstos en este articulado los solucionará el cuerpo administrativo primero, como solución inmediata, y los resolverá después, en definitiva, la Junta general en sus reuniones ordinarias semestrales, teniendo los acuerdos de esta santa validez como lo aquí estatuido, siempre que no contravenga lo formulado en estas bases.

Artículo 20.—La reforma de este articulado tendrá que ser acordada por la Junta General, después de oir y discutir el proyecto de reforma presentado por una comisión nombrada al efecto.

Artículo 21.—Esta Institución no podrá disolverse mientras cinco individuos, miembros de la misma, quieran continuar su funcionamiento.

En caso de disolución, si hubiere fondos o enseres de cualquier clase se entregarán éstos a uno Institución de igual índole, con destino a la difusión, enseñanza y engrandecimiento del naturismo.

Estas bases fueron discutidas y aprobadas en Junta General de miembros constituyentes de la Institución, el primero de Julio de 1914, en el local social, Somerulos 23, Habana, quedando asimismo acordado que entren en vigor el primero de Agosto de 1914.

El Presidente, *Domingo Pérez.*

El Secretario, *Santos García.*

Habana, 8 de Julio de 1914.

Todos los que hallando aceptable el reglamento, quisieran ingresar en la sociedad, sólo necesitan llenar el "Cupón-Recibo" siguiente:

Sr. Presidente de la "Institución de Auto-Mejoramiento" PRO-VIDA. "Somerulos 23, Habana.

Sr.: Deseando ingresar en esa "Institución", por estar conforme con lo estipulado en su reglamento, les ruego me inscriban como socio, para cuyos efectos le adjunto la cantidad de.....como pago adelantado por un.....

De usted atentamente.

Nombre y apellido.....

.....

Fecha: ... de ..... de 191..

Domicilio: (escrito con claridad)....

.....

Pueblo de residencia.....

.....

Nuestro cliché-alegoría

Lo estamos mirando. Es un paisaje que alegoriza claramente nuestro principio de vida naturista. En él se ven y perciben los elementos más puros y precisos para la conservación de la salud y el alargamiento de la vida. De abajo, el "camino-vía", que se supone arranca del malvivir imperante, del abigarramiento de las ciudades, del tugurio de los hambrientos, de los talleres de maldición, donde a diario se dejan girones de vida; del estercolero social, donde se vive en constante engrifamiento, arregañadientes, como perros y gatos, a mordiscos. Es el camino que conduce al exterior espaciado, a la tierra fértil y espaciosa, a la libertad del campo, siempre saturado de aromas y de efluvios vitalizantes. Siguiendo la vía, siempre adelante, podemos contemplar el grandioso y espléndido panorama que nos presentan dos madres inmaculadas, en su mayor pureza y poder; la madre menor, humana, dando con sus pechos divinos la savia nutriente y vivificadora a los seres de su ser, que la eternizarán de generación en generación, de siglo en siglo; la madre mayor, Unica, Universal, que fecundada por el eterno Padre, el Sol, no cesa de presentarnos los elementos todos de la vida, como originadora "única" y sostenedora de la misma, en movimiento perenne, en incesante actividad viviente.

Vemos resaltar la verde campiña, la arboleda umbría, la montaña agreste, las ondulaciones caprichosas del terreno todo; siguiendo adelante, por la amplia vía, se llega a las límpidas y azuladas aguas, uno de los elementos primordiales de la vida, por sobre las que, radiante y universalmente grandioso, se levanta nuestro gran Señor, magnificiente de esplendor y potencia, el sostenedor del concierto planetario, el rubicundo Sol, que a todo presta calor bienhechor, germinativo; que a todo imprime movimiento; que a todo da pujanza decisiva e indetenible en el inacabable pasar del tiempo.

Y no podemos retirar la mirada sin detenerla también, sobre el hombre padre, cuidador del árbol frutal, arrancando el sustentador fruto, con el que brinda, cariñoso y satisfecho, a su pequeño hijo, mientras aguarda, ankeloso, la hora de las reparaciones para su primogénito que, inclinado sobre la fértil tierra, labora en provecho de todos.

Es, pues, una alegoría clara y expresiva, indicadora del camino "Pro-Vida", camino por el que debemos llevar la existencia, si la queremos larga, feliz y fructífera.

Sol-Terapia

Aereación libre

SOL, poder inmenso, de grandiosidad insuperable; es creador y sostenedor de la vida universal, de la coexistencia planetaria. Sin él, ¡qué obscura y eternal noche! ¡qué entumecimiento de miembros individuales, mundiales, universales! ¡Qué paralización, qué enfriamiento de la vida!

Si creyéramos en deidades, el Sol sería nuestro Dios. En el campo naturista tenemos grandes simpatías por *Ese Niño-Padre* que a diario nos sonríe; tenemos gran fe en él, y en él esperanzamos el eternal movimiento y duración de la vida, por los siglos de los siglos. Mientras perduren los Soles, la muerte no existirá.

O-O-O

En la terapéutica Naturista lo recomendamos para casi todos los padecimientos, si bien, en algunos, muy contados, con alguna moderación y cuidado. En los decaimientos y debilidades; en la anemia, esclerosis y anudamientos (humores viciados, *ajelatinados* o endurecidos); en toda clase de tísis; en tumores y llagosidades malignas; en indigestiones y en toda clase de padecimientos gástricos; en impurezas de la sangre; en escrófula y herpetismo; en la falta de desarrollo, raquitismo y pobreza de funcionamiento orgánico; en nn, en todos los casos en que se necesite purificar y avivar la savia y vida corporal, etc., etc., el Sol es siempre nuestra ayuda más importante, el medio más eficaz, insuperable, del que nos valemos para regenerar los cuerpos susceptibles de regeneración. Todo con él se purifica, se aviva y engrandece.

Pero eso sí; nosotros somos más partidarios de que se tome al aire libre que en cámaras cubiertas de vidrio, no tan solo porque creemos en la acción vivificadora del oxígeno del aire libre, sino porque nos parece un tanto nocivo y muy desagradable el ambiente de exudados que se nota en las cámaras cerradas, donde diversas personas sueltan por los poros, por la boca y..., por otras partes no ciertamente agraciadas, lo que de ninguna manera desean conservar en sus cuerpos, necesitados de normalidad y pureza de ambiente libre. Sólo aceptamos las cámaras cerradas, por impura necesidad, en las poblaciones abigarradas de casas y habitantes, donde los poquísimos lugares apropiados para las manifestaciones libres del individuo, se hallan reglamentados con costumbres opuestas a las prácticas naturistas.

Un genio inmortal del Naturismo, el gran Luis Kuhne, no tenía cámara cerrada en su gran Sanatorio. Los que lo tomaban, sólo se cuidaban de ponerse en partes donde no batiese el aire demasiado, y los resultados fueron siempre espléndidos. Si tanto encariñamos con el maestro, lógico es que tengamos en cuenta sus preceptos en esto de preparar los *"Solarios"*.

Bien conocida es también la teoría del gran Rikli sobre la curación de las enfermedades por el aire libre y soleado.

En el gran Sanatorio-Escuela "Yung Burn" de Benedicto Lust, situado cerca de Butler, N. J., donde hemos estado practicando, tampoco hay cámara de sol cubierta. Todo allí se practica al aire libre.

De todos modos, lector de salud necesitado, encariñate con el Dios del universo, con el generador de la vida; tomado el Sol en lugar cerrado o al aire libre, saldrás siempre beneficiado. ¡Gloria a él que sostiene la vida de los mundos!

Próximo alumbramiento

No descansamos. En nuestro afán de extender y meritar los principios que profesamos; en nuestro afán de sumar adeptos a nuestra humanitaria causa; en nuestro loable empeño de laborar siempre en pro del generador sistema de la vida, haciendo porque el ser anormal comprenda su erróneo modo de vivir y porque abandone su diario modus-vivendi pernicioso, entregándose a prácticas de higienización corporal internas y externas, para que recupere un normal funcionamiento orgánico, tenemos el propósito de dar a luz, tan pronto nos sea posible, una publicación naturista, por lo menos mensualmente. Con esto no tan solo creemos cumplir con un elemental deber de propagandistas, sino que satisfaremos nuestro YO progresista y el deseo de un gran número de naturianos que anhelan ver en el estadío de la prensa un órgano divulgador de todos los conocimientos más esenciales para la mejor práctica de nuestra ciencia terapéutica, y un representante fiel de todos los que militamos en el naturismo científico-sociológico. Desde ahora auguramos que esta nuestra publicación no será de ningún modo, portavoz individualista, sino que haremos todos los posibles porque ella resulte ser un paladín de la ciencia naturista a que nos hemos consagrado, sin excluisivismos profesionales, amenguadores de la grandeza plurálica que la viene integrando en estos últimos tiempos.

Los que hallando buena nuestra labor, libre de egoísmos interesados, quisieran secundarnos en el esfuerzo emprendido, contribuyendo así al enriquecimiento de su propia causa, solo necesitan ponerse al habla con nosotros personalmente o por escrito, cosa de entendernos para llevar a cabo más fácil y fructíferamente la buena obra de la rehabilitación general y de engrandecimiento natural y moral de todos los naturianos que en este hermoso país anhelan la regeneración propia y la de la especie.

Empujemos todos un poco; allanemos perennemente el camino a recorrer, y el vehículo de nuestros queridos principios rodará majestuosamente y sin tropiezos por las llanuras de las risueñas ilusiones. Que éstas se conviertan rápidamente en halagüeña realidad, es nuestro ardiente deseo.

ALONSO Y LÓPEZ.